

ARCHIVO EL UNIVERSAL

ADEUDAN A LyFC

Gobiernos municipales, estatales y organismos operadores de agua de los estados del centro del país han resultado los peores clientes para Luz y Fuerza del Centro, pues le adeudan más de 6 mil 434 millones de pesos

Suben 60% adeudos de luz en entidades

No se han logrado recuperar 6 mil 434 mdp, indica LyFC

Noé Cruz Serrano

Los adeudos de pago de luz eléctrica de municipios, organismos operadores de agua (OOA) y gobiernos estatales se han incrementado 60.3% en los últimos seis años. Al 30 de marzo de 2009, Luz y Fuerza del Centro (LyFC) no ha podido recuperar alrededor de 6 mil 434 millones de pesos que le adeudan algunas entidades y organismos atendidos por la paraestatal en la zona de influencia del centro del país que abarca el Distrito Federal, estado de México, Hidalgo, Morelos y Puebla, en donde se concentran 6 millones de clientes con contrato.

De acuerdo con el último informe de Autoevaluación de LyFC, el estado de México es el principal deudor pues ocho de cada 10 pesos que adeudan estas cinco entidades corresponden sólo al estado mexicano; 12.2% corresponde a la falta de pago del gobierno y municipios de Hidalgo; y, en menor proporción Morelos y Puebla, que en conjunto su-

man cerca de 5% del adeudo total.

De acuerdo con información de la Subdirección de Comercialización de LyFC, esos

recursos equivalen a 14% de la facturación total de la empresa, lo que significa que uno de cada 10 clientes con contrato de suministro no paga su energía eléctrica en la zona centro del país.

En un informe proporcionado a través del Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI), la paraestatal detalla que los considerables adeudos que los gobiernos estatales así como los respectivos municipios y organismos operadores de agua de dichas entidades, mantienen con LyFC por concepto de suministro de energía eléctrica, han significado un importante costo financiero para la empresa durante la última década.

Y es que con los 6 mil 434 millones de pesos que le adeudan municipios, gobiernos estatales y OOA, Luz y Fuerza del Centro podría pagar a su vez una tercera parte del adeudo histórico que tiene con el gobierno federal,

Continúa en siguiente hoja



calculado en 22 mil millones de pesos.

Por lo pronto, algunas entidades no reconocen adeudos contraídos históricamente —en algunos casos desde 1987—, argumentando carencia de recursos debido a la falta de entrega oportuna de sus participaciones presupuestales para solventar sus obligaciones.

En otros casos, los cambios de administración —cuando se trata de partidos políticos diferentes— también representan un serio problema, pues cuando asumen el cargo desconocen los adeudos pendientes.

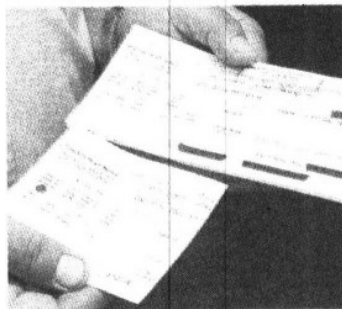
El 9 de noviembre de 2008, por ejemplo, se realizaron las elecciones de presidentes municipales en el estado de Hidalgo para el periodo de gobierno del 16 de enero de 2009 al

15 de enero de 2012, razón por la cual durante los meses de mayo a octubre del año pasado se intensificarán las negociaciones para que los municipios “que no mostraron interés en pagar los saldos por consumo de energía eléctrica generados durante su administración se les aplicará el programa permanente de cortes”.

Como parte de ese programa, a finales de 2008 se realizaron 200 notificaciones en el estado de México a 30 municipios y seis a organismos operadores de agua; en Hidalgo se notificó a 30 servicios en cinco municipios y tres OOA. De las 230 notificaciones realizadas sólo se suspendió el suministro eléctrico a 83 servicios del estado de México.

Además, en coordinación con las autoridades estatales y municipales, se han establecido diferentes medidas tendientes a disminuir los adeudos de los municipios, tanto en la facturación corriente como en el adeudo histórico. Entre éstas se encuentran la revisión del Padrón de Usuarios con Cobro de Derecho de Alumbrado Público (DAP), mediante el cual, en julio de 2007 se inició una verificación exhaustiva en todo lo relacionado con el cobro de ese derecho, por lo cual se solicitó a cada municipio información de sus límites territoriales. Sin embargo, poco se ha logrado.

Hoy, los municipios de la zona centro del país presentan, al 30 de marzo, un adeudo por 3 mil 965 millones de pesos; los organismos operadores de agua le deben 2 mil 258 millones de pesos; y los gobiernos estatales tienen un adeudo por 310 millones de pesos.



Rezago en el pago de energía eléctrica

CONCEPTO	DIC '04	DIC '05	DIC '06	DIC '07	DIC '08	MAR '09
Municipios	2,525,431	2,861,078	3,171,653	3,503,582	3,823,284	3,965,227
Org. Operadores de Agua	1,281,978	1,492,524	1,601,529	1,779,238	2,085,166	2,158,932
Gobiernos estatales	205,145	202,969	225,380	260,978	298,134	310,178

Fuente: Luz y Fuerza del Centro *Importe en miles de pesos